

Los 5 elementos obligatorios se deben llevar siempre en el coche

Desde Northgate Renting Flexible recuerdan cuál es el equipamiento obligatorio que deben llevar todos los vehículos cuando van a circular por carretera

Hoy finaliza la operación retorno de Semana Santa en la que se realizan miles de desplazamientos por las carreteras españolas. Según la normativa vigente en España, hay unos elementos considerados de seguridad pasiva que son obligatorios para circular, además de la documentación reglamentaria y de otros objetos que son de gran ayuda en caso de avería.

Northgate Renting Flexible, el proveedor integral de servicios de movilidad profesional que ofrece también su renting flexible a los usuarios particulares, recuerda los 5 elementos imprescindibles que hay que llevar siempre en el coche antes de viajar, en línea con las recomendaciones propias de la DGT.

Documentación. A la hora de circular hay una serie de documentos que es obligatorio llevar y que estén en vigor, como son el permiso de conducción del conductor y el permiso de circulación del vehículo. A día de hoy ya no es obligatorio llevar en el coche la póliza del seguro contratado ni el recibo del último pago realizado gracias a la creación del Fichero Informativo de Vehículos Asegurados (FIVA), una base de datos gestionada por el Consorcio de Compensación de Seguros. En el caso de que el usuario opte por la modalidad del renting, Northgate recuerda que también se lleve consigo toda la documentación del contrato de renting.

Tarjeta de la ITV. En España es obligatorio que los vehículos realicen la ITV o Inspección Técnica de Vehículos en función de su antigüedad, con el fin de comprobar que cumplen las condiciones exigidas para su circulación en las vías públicas. Por eso, los vehículos que por su edad deban tener pasada esta inspección, tienen que llevar en un lugar visible del parabrisas del coche la pegatina que lo acredite, y es igualmente exigible para los vehículos de alquiler.

Chaleco reflectante homologado. La normativa actual dice que es obligatorio llevar al menos uno dentro del vehículo. En caso de parada de emergencia en el arcén, y antes de bajarse del vehículo, es importante colocarse el chaleco para ser visto por los otros conductores que circulan por la carretera. Recuerda que debe estar homologado y que no vale llevar cualquier prenda reflectante.

Triángulos de emergencia o baliza luminosa V-16. Estas señales luminosas se utilizan como preseñalización de peligro en caso de avería o accidente y para poder informar de la posición del coche detenido en el arcén. Por ahora es obligatorio llevar dos triángulos en el coche porque en el caso de estacionar en vías de doble sentido, hay que colocar un triángulo delante y otro atrás. Pero desde julio del 2021 se introdujo esta pequeña baliza luminosa de color amarillo que pasará a ser obligatoria a partir del 1 de enero de 2026, y sustituirá a los triángulos de emergencia, tal y como recuerdan desde Northgate.

Rueda de repuesto o kit repara pinchazos. En este caso es la DGT la que indica la necesidad de llevar algún elemento de emergencia en caso de sufrir un reventón o pinchazo en la rueda. Es igualmente válido llevar una rueda completa de repuesto, rueda de uso temporal, o en su lugar, un set de reparación de pinchazos con las herramientas indispensables para poder arreglar el neumático en caso de pérdida de aire de manera temporal.

Sobre Northgate Renting Flexible. Northgate Renting Flexible es la filial española de Northgate PLC, una multinacional británica fundada en 1981 que cotiza en la bolsa de Londres (NTG). Está considerado el mayor operador europeo y español de vehículos comerciales e industriales, así como el pionero y especialista en renting flexible, tanto para empresas como autónomos y particulares. Actualmente, cuenta con una plantilla de más de 1.300 profesionales, una flota con 63.000 vehículos, más de 11.000 clientes, la mayor red de talleres propios del sector y una amplia red de delegaciones en todas las CC.AA., incluidas Canarias y Baleares. La calidad de su servicio, así como su capacidad de respuesta, convierten a Northgate en un gran aliado para la movilidad profesional de pymes y empresas, al ajustarse a las necesidades de su actividad, y ofrece la solución a usuarios particulares que optan para su movilidad por el pago por uso. Para más información, visitar www.northgate.es

Datos de contacto:

Sheridan Comunicación

Sheridan Comunicación

+3491 535 00 68

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Madrid](#) [Movilidad y Transporte](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>